

COMPAÑÍA CASA CASJAN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Cifras expresada en dólares

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL.

La compañía denominada **CASA CASJAN CIA. LTDA.**, es una sociedad de Responsabilidad Limitada, de nacionalidad Ecuatoriana establecida de acuerdo con las leyes Ecuatorianas el 27 de Octubre de 1980. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, ubicado en las calles Ayacucho No. 1519. El término de duración de la Compañía expira el 27 de Octubre del año 2030.

El objeto social de la Matriz es la actividad de venta de electrodomésticos. La fecha de corte de los estados financieros fue el 31 de diciembre del 2015.

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se contra en los requerimientos generales para la presentación de estados financieros. En la de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para NIIF para las PYMES.

La Compañía **CASA CASJAN CIA. LTDA.**, tuvo actividad económica. Motivo por el cual se registran información a revelar significativas

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES APLICARSE

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía **CASA CASJAN CIA. LTDA.**, a continuación se describe las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado en concordancia con lo anterior.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2015.

I. Información general

La compañía denominada **CASA CASJAN CIA. LTDA.**, es una sociedad de Responsabilidad Limitada, de nacionalidad Ecuatoriana establecida de acuerdo con las leyes Ecuatorianas el 27 de Octubre de 1980. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, ubicado en las calles Ayacucho No. 1519. El término de duración de la Compañía expira el 27 de Octubre del año 2030.

El objeto social de la Matriz es la actividad de venta de electrodomésticos. La fecha de corte de los estados financieros fue el 31 de diciembre del 2015.

NOTA 1

EFFECTIVO – CAJA BANCOS.-

Se registra valores por concepto del giro del negocio el mismo que se soporta con los recibos, comprobantes de ingresos y egresos.

NOTA 2

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES.-

Las Cuentas por Cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida o por el servicio que se brinda dentro del giro del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas cual se carga a los resultados del año. La provisión se calcula mediante posibilidades de recuperación a criterio de la Administración de la Compañía.

NOTA 3

CREDITO TRIBUTARIO – RENTA.-

La empresa dentro de sus actividades que se contemplan en sus estatutos, mantiene un sistema de facturación de acorde a lo establecido por las correspondientes entidades de control, estos a su vez ha generado dentro de sus retenciones valores que se consignan en dicha cuenta.

NOTA 4

PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.-

Las propiedades, maquinarias y equipos se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido a la norma aplicativa a estos activos según corresponda, menos la depreciación acumulada, el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar al valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, segundo siguientes porcentajes anuales:

*Edificios	5%
*Instalaciones	10%
*Maquinarias y Equipos	10%
*Muebles y Enseres	10%

*Vehículos y Equipos de Computación

20% y 33%

Las mejoras de importancia, dependiendo su naturaleza son capitalizadas.

NOTA 5

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES.-

Estas obligaciones la empresa mantiene con clientes del sector comercial, los mismo que están siendo cubiertas paulatinamente de acuerdo con los convenios establecidos de mutuo acuerdo entre dichas empresas.

NOTA 6

CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito está conformado por **\$ 13.000,00** dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 7

RESERVAS

Este rubro se mantiene debido a la conciliación de las cuentas patrimoniales que formaban parte del patrimonio, el mismo que servirá para absorber pérdidas o para que se capitalizan en un futuro aumento de capital de la compañía.

NOTA 8

PÉRDIDA Y/O UTILIDAD DEL EJERCICIO

Estos valores han sido generados producto de la actividad de la empresa.

NOTA 9

RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS.

Los ingresos se comprenden el valor de la venta de productos propio de la actividad de la compañía, se reconocen cuando se transfiere la propiedad y derechos de los activos vendidos, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios y políticas establecidos por la empresa.

NOTA 10

RECONOCIMIENTOS DE INTERESES, COSTOS Y GASTOS.-

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el Estado de Resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Así mismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el periodo respectivo conforme se incurren.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

Las Notas a los Estados Financieros fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 31 de Marzo del 2016.



Sr. Angel Hernandez Hernandez
Representante Legal